



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**14 de Abril de 2004  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

|   |                |
|---|----------------|
| El Colegio de Valencia se prepara para votar los nuevos estatutos             | LEVANTE        |
| Convenio con el Colegio de Abogados de Badajoz                                | P. Extremadura |
| La banca March y el colegio de Tenerife firman un convenio de colaboración    | OPINIÓN        |
| Una ley regional aplicará el arbitraje a las separaciones para evitar juicios | N. Castilla    |
| Gráficos sobre los Derechos Humanos   | LA OPINIÓN     |
| La Abogacía distingue a José Joaquín Gallardo                                 | C. Andalucía   |
| Humor de ley  | OPINIÓN        |
| Nuevo Presidente en el Consejo de Abogados andaluz                            | CÓRDOBA        |
| Los letrados “aceleran” la firma digital para ofrecer la renta 2004           | Información    |

# Levante

EL MERCANTIL VALENCIANO

MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2004 Edición digital n. 2181

FUNDADO EN  
1872

Levante-EMV

Portada en PDF 

Levante de Alacant

Portada en PDF 

Levante de Castelló

Portada en PDF 

Secciones

Opinión

Internacional

Nacional

Economía

Sucesos

C. Valenciana

Valencia

Comarcas

Castelló

Alacant

Panorama

Deportes

Cultura-Sociedad

Humor

Club Diario

Semanales

Salud y vida

Buenos días

Enseñanza

Aula

Ciencia e

Investigación

Fiestas y tradiciones

En Domingo

VALENCIA

## El Colegio de Abogados se prepara para votar los nuevos estatutos

R. Laguna, Valencia

El Colegio de Abogados de Valencia prepara el cambio los estatutos de la corporación limitando los mandatos del Decano y la

ampliación del número de diputados de la Junta de Gobierno, tal y como se comprometió el actual Decano, Fernando Alandete en su programa electoral. El borrador de los nuevos estatutos se encuentra en fase de alegaciones y se votará a finales de abril en una Junta Extraordinaria.


Alandete ha explicado que «el borrador de los estatutos amplía las garantías democráticas del Colegio mediante la reducción del mandato de cinco a cuatro años de su cargo».


Se amplía la Junta de Gobierno

Además, la reelección se limita a una legislatura más. Del mismo modo, se prevé incrementar el número de diputados de la Junta de Gobierno, para que esté en consonancia con el incremento del censo electoral en la última década.

Otras propuestas son la ampliación de las posibilidades de exigir una moción de censura contra la Junta de Gobierno o la implantación del voto por correo en procesos electorales.

### SERVICIOS

 Enviar esta página

 Imprimir esta página

 Contactar

[Anterior](#)

[Volver](#)

[Siguiete](#)

Portada

Titulares

El Tiempo

Loterías

Secciones

- Tema del día
- Opinión
- Extremadura
- Cáceres
- Plasencia
- Provincia de Cáceres
- Badajoz
- Mérida

Estás en: **OPINIÓN**

**sube**

MIGUEL ANGEL GALLARDO. El alcalde villanovense ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Badajoz que tiene como fin la atención especializada a los menores, inmigrantes y víctimas de malos tratos. Un letrado estará disponible siempre para estos casos.

diariodeavisos.com > Noticias > Economía



## La Banca March y el Colegio de Abogados firman un convenio de colaboración

**La Banca March y el Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife suscribieron ayer un acuerdo de colaboración, en virtud del cual los asociados de esa institución podrán contratar productos y servicios financieros en condiciones preferenciales.**

A la firma del acuerdo asistieron la presidenta del Colegio de Abogados, Carmen Pitti García -en el centro de la imagen-, junto al director regional de la Banca March, Ángel Ramírez, y la responsable de la Banca Institucional de esa entidad, Margarita Santana. / Fran Pallero

- ▶ [Inicio](#)
- ▶ [Contacto](#)
- ▶ [Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.](#)



# LA OPINION A CORUÑA

O.J.D.: 5.866

41 cm2  
Página 10  
09/04/2004

---

## **GRÁFICOS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS**

Las personas interesadas en el grafismo tienen a su disposición la muestra **Derechos humanos con humor**, que está integrada por 36 obras de los más relevantes humoristas gráficos españoles. El objetivo de la muestra es conmemorar los 25 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La exposición, que se puede

visitar en horario de oficina, estará abierta hasta el día 14.

**Colegio de Abogados  
Calle Federico Tapia, 11 bajo**

**PREMIO ■ EL DECANO DE LOS LETRADOS SEVILLANOS RECIBIRÁ LA INSIGNIA DE ORO**

# La Abogacía distingue a José Joaquín Gallardo

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados reconoce su labor a favor de la profesión tras su relevo en la presidencia de este órgano

EL CORREO ■ SEVILLA

**A**lta distinción para el decano de los letrados sevillanos por su tarea a favor de este colectivo profesional. El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha concedido la Insignia de Oro de la Abogacía Andaluza al decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, en reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio de los letrados andaluces durante su mandato como presidente del citado organismo, cargo en el que ha cesado recientemente y al que ha accedido su homólogo del Colegio de Cádiz, José Antonio Gutiérrez Trueba.

Fuentes del Consejo informaron a Europa Press de que su pleno, reunido en Antequera (Málaga), acordó además



José Joaquín Gallardo.

nombrar a Gallardo presidente de la Comisión de Relaciones Institucionales y Asistencia Gratuita, puesto desde el que se ocupará de las relaciones institucionales con la administra-

ción de Justicia en el ámbito andaluz y la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Esta comisión se encarga de todo lo relativo a la asistencia gratuita, que se presta a través de los once colegios de abogados de Andalucía.

El sustituto de Gallardo en la Presidencia del Consejo es el decano del Colegio de Abogados de Cádiz, José Antonio Gutiérrez Trueba, nombrado por unanimidad en la asamblea celebrada el viernes en la localidad malagueña de Antequera.

Asimismo, los letrados andaluces eligieron como vicepresidente del Consejo Andaluz al decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo Carazo.

Gallardo ha estado siempre muy implicado en los asuntos relacionados con Sevilla. ■



CASCARILLA FINA

# Humor de ley

El Colegio de Abogados inauguró ayer una exposición de viñetas para conmemorar el 25 aniversario de la Constitución, 'León y Olvido' competirá en el Festival de Málaga y un grupo de antiguos alumnos del Liceo La Paz se reunieron en el colegio

Doda Vázquez

A CORUÑA

Dicen que las cosas más serias son precisamente las que hay que tomarse con más humor. Y eso es justo lo que ha hecho el Colegio de Abogados de A Coruña, que ayer inauguró una exposición de viñetas sobre un doble aniversario: los 55 años de la declaración de los Derechos Humanos y los 25 de la Constitución española.

En el acto de inauguración —al que acudieron, entre otros, el abad de la Colegiata, Rafael Taboada, y uno de los dibujantes, Xaquín Marín—, el decano del Colegio de Abogados, César Torres, explicó que la iniciativa de la muestra había sido de los decanos de los colegios de toda España.

Torres afirmó que, debido al tinte dramático de los acontecimientos que han sucedido en los últimos días, es todavía más necesario "resaltar la fe y la convicción en una convivencia pacífica", además de reprobar "la violencia de género y cualquier género de violencia".

César Torres insistió en que "nadie como los abogados" conoce "la confrontación de intereses sin acritud".

Por su parte, Pablo Cachón, coruñés y magistrado del Tribunal Constitucional, afirmó que el humor "es la expresión más típica de la comunicación cuando es sabia y cordial".

Cachón realizó un breve repaso por la historia de los Derechos Humanos, partiendo de los logros de la libertad, que se consiguieron en el siglo XVIII; los que se refieren a la igualdad, obtenidos en el XIX y los de la fraternidad, consecuencia de la globalización, que llegaron en el siglo XX.

La exposición, que podrá visitarse hasta el día 14, está integrada por obras de 36 de los más relevantes humoristas gráficos españoles, como Chumy Chuméz, Forges, Gallego y Rey, Martín Morales, Míngote, Mena o Peridis, entre otros.

## 'LEÓN Y OLVIDO' LLEVA LAS CALLES DE A CORUÑA AL FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

El Festival de Málaga, que se celebrará a finales de este mes, contará con una película gallega que se rodó íntegramente en A Coruña durante los meses de septiembre y octubre. *León y Olvido*, que así se llama la cinta, ha terminado recientemente su post producción y ahora se pon-



El decano del Colegio de Abogados, César Torres, junto al magistrado del Tribunal Constitucional Pablo Cachón. / VICTOR ECHAVE



Marta Larralde. / GUSTAVO CUEVAS



Un grupo de antiguos alumnos del colegio Liceo La Paz. / LA OPINION

drá a prueba en la sección oficial de este festival.

La película ha sido escrita y dirigida por Xavier Bermúdez y protagonizada por la actriz viguesa Marta Larralde y por Guillem Jiménez y Gary Piquer.

Se trata de la primera película española protagonizada por un actor con síndrome de Down. Cuenta la historia de Olvido, una chica de 21 años, cuyo hermano, León, es casi de su edad y tiene el síndrome de Down. Son huérfanos desde hace varios años, y

como única herencia les quedó el alquiler de la casa en la que viven y un viejo coche.

Entre ellos comienza a desarrollarse, de un modo cada vez más desesperado, un conflicto: Olvido quiere que León acepte ir a un internado o vaya y venga solo de la escuela y se ocupe de sus cosas y de algunas tareas de la casa como mal menor.

León intenta que las ocupaciones, responsabilidades y tareas sean las menos posibles y que su hermana se ocupe en cuerpo y alma de él. La desesperación de

Olvido va en aumento y la tenacidad de León será continuamente puesta a prueba. A ambos les esperan situaciones muy extremas de las que será difícil que salgan indemnes.

## UN GRUPO DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL LICEO LA PAZ SE REUNIERON EN EL CASINO

Con algunas canas y bastantes años más de los que tenían cuando abandonaron las clases, un grupo de antiguos alumnos del Liceo La Paz volvieron recientemente al colegio donde estudia-

ron para recordar anécdotas de los viejos tiempos.

Los liceístas se reunieron en una jornada de confraternidad para recordar su paso por el centro y también por las instalaciones deportivas.

Para ello echaron un partidillo de fútbol en el que la forma física y el resultado fueron lo de menos. Después, celebraron un acto académico presidido por el director general del colegio, Carlos Pérez Roca, seguido de una cena en el Sporting Club Casino.

# CÓRDOBA

O.J.D.: 16.743 E.G.M.: 105.000

38 cm2  
132 Euros  
Página 27  
06/04/2004



## **Nuevo presidente en el Consejo de Abogados**

⊕ EL DECANO del Colegio de Abogados de Cádiz José Antonio Gutiérrez Trueba, fue elegido el viernes presidente del Consejo Andaluz de Colegio de Abogados. Gutiérrez Trueba fue elegido por unanimidad como sustituto del decano del Colegio de Abogados de Sevilla, Joaquín Gallardo Rodríguez.

**NUEVAS TECNOLOGÍAS**

# Los letrados «aceleran» la firma digital para ofrecer a los clientes la renta 2004

El Colegio de Elche pasa los trámites de una auditoria electrónica para constituirse en entidad de registro y ha formado a tres operadores que serán los que emitan las tarjetas

**E**l Consejo General de la Abogacía acaba de realizar una auditoria al Colegio de Abogados de Elche para autorizarlo como entidad de registro, lo que le habilitará para comenzar a emitir durante este mes de abril las tarjetas de firma digital que permitirá a sus letrados operar por Internet con todas las garantías legales, hasta el punto de poder presentar las declaraciones de la próxima campaña de la Renta 2004 de sus clientes a través de este sistema, según explica Francisco Picó, responsable de firma electrónica del Colegio de Abogados de Elche, quien asegura que se han acelerado al máximo los trámites para poder ofrecer este

servicio. Los letrados dispondrán de un pequeño lector que identificará su «chip» electrónico y lo que, unido al número de identificación personal, permitirá certificar todas las operaciones como si el fueran presenciales y firmadas; de hecho, el sistema es tan preciso que se emite un certificado instantáneo. Es lo que se conoce como firma electrónica avanzada. «A los abogados les va a costar cero euros de inversión y, cuando el sistema Lexnet esté en marcha, podremos operar con los juzgados para cualquier comunicación».

Según Picó, en un año está previsto que los 600 colegiados dados de alta en Elche utilicen para sus comunicaciones el nuevo sistema a implantar. «Ese es el objetivo que nos hemos marcado y que pensamos que es posible pues muchos letrados ya realizan un volumen importante del trabajo de sus despachos por la red».

**Lexnet**

Precisamente el cambio de sistema en los juzgados para implantar Lexnet, el modelo informático con el cual el Ministerio y la Dirección General de Justicia quieren acabar con las montañas de papel que presiden cualquier órgano judicial, está en punto muerto y a la espera de saber qué ocurre.

Según el decano del Colegio de Procuradores de Elche, Lorenzo C. Ruiz, «nosotros somos los primeros interesados en que se ponga en marcha y hemos mantenido diversas reuniones al respecto».

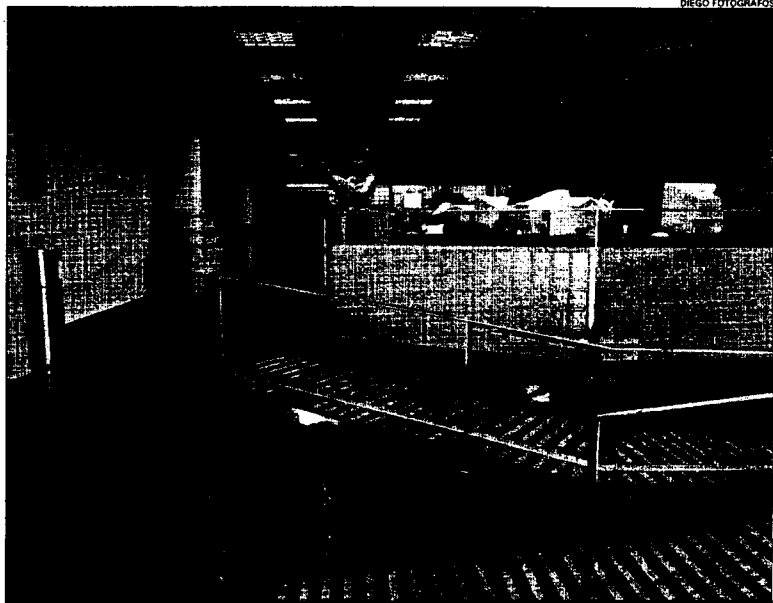
Al mismo tiempo, los secretarios judiciales de Elche han mantenido entrevistas con técnicos del Ministerio para conocer la implantación. Justicia prevé sustituir parte de los equipos informáticos de los juzgados pero aún se desconoce cuándo.

**Los abogados podrán presentar en nombre de sus clientes las declaraciones a través de Internet**

novedoso servicio.

Tres administrativos —que pasan a denominarse operadores— han recibido la formación para realizar las certificaciones y se encargarán de la entrega de material a los abogados, así como de la emisión de las correspondientes tarjetas personales, con fotografía y un «chip» electrónico incorporado, que se convertirán en el «DNI de los abogados para poder operar a través de Internet».

Según Francisco Picó, con la auditoria, «se cierra todo el ciclo para la emisión de las tarjetas porque demuestra que cumplimos los requisitos para la transmisión y la seguridad». Los abogados, junto a sus ordenadores,



Los abogados de Elche tramitarán en estas dependencias del Colegio su alta de firma electrónica avanzada

**JORNADAS DE PRÁCTICAS JURÍDICAS EN ELCHE**

## Debate sobre el acceso a la profesión

■ Cerca de 200 juristas, representantes de 83 escuelas de Práctica Jurídica de toda España, se dan cita del 5 al 8 de mayo en Elche para debatir si es necesario regular el acceso a la profesión de abogado (que se denominaría prueba de actitud) y de qué modo se estructura. Este asunto se abordará dentro de las XXIII Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica en las cuales también se quiere unificar a nivel nacional el modelo de estas enseñanzas, qué sobra y que

se necesita en los actuales cursos de formación.

Además, según explica Francisco Gómez Barroso, co-director de la Escuela, «desde el anterior congreso se ha venido trabajado a través de comisiones, en las que Elche ha formado parte, para ir adelantando el trabajo que se trasladará a las jornadas». Estas comisiones han abordado las siguientes áreas: civil y penal, administrativo y tributario, laboral y mercantil y deontología y materias instru-

mentales. La Escuela de Práctica Jurídica de Elche, que dirige el abogado José Villalba, aboga por conseguir cumplir en las jornadas ilicitanas algunos de los grandes objetivos que llevan año discutiéndose. «Nosotros pensamos que el gran objetivo del próximo mes de mayo va a ser regular de una vez por todas los distintos aspectos de lo que se tiene que enseñar en todas las escuelas e incluir lo que puede ser esa prueba de acceso a la profesión».

Diego Fotografos